



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE PSICOLOGIA

**SIGNIFICADOS EN TORNO A
MASCULINIDADES EN MUJERES LÍDERES DE LAS
TOMAS FEMINISTAS SECUNDARIAS DEL AÑO 2018**

Alumnas: Paola Alejandra Ramírez Yáñez
Paula Cristina Valladares Marín
Profesor guía: Miguel Rosello Peñaloza

Tesis para optar al título de Psicóloga
Tesis para optar al grado de Licenciada en Psicología

Santiago, 2020

RESUMEN

En Chile, diversos estudios sobre masculinidades evidencian un modelo de masculinidad que se caracteriza por promover relaciones asimétricas que se basan en la dominación de hombres sobre mujeres e inclusive sobre otros hombres. En este marco, en el año 2018 a raíz de múltiples denuncias de acoso y abuso sexual en contextos institucionales y una alta tasa de feminicidios consumados, se despliega el movimiento secundario feminista con el objetivo de erradicar la violencia de género y promover una educación no sexista.

Conforme a lo anterior, se buscó problematizar las nociones de masculinidad que poseen las protagonistas de este movimiento, considerando como premisa fundamental que la noción de masculinidad se encuentra atravesada por procesos dinámicos socioculturales y políticos marcados por el poder de un régimen hetero-patriarcal. De este modo, la presente investigación tuvo como objetivo analizar los significados en torno a masculinidades que (re)producen jóvenes chilenas partícipes de las tomas feministas del año 2018 en Chile. Como eje teórico se utilizó la tipología propuesta por Raewyn Connell sobre tres categorías de masculinidad: Hegemónica, Cómplice y Subordinada. Finalmente se realizó un análisis cualitativo de tipo temático de los significados encontrados. Los resultados vislumbran mayoritariamente un estereotipo asociado a la masculinidad hegemónica, el cual es caracterizado por el uso de la violencia y la perpetuación de un régimen de género sexista. Por otro lado, surge la noción del *falso aliado* como representación de una incipiente categoría de masculinidad circunscrita a un contexto específico, dinámico y relacional dentro las tomas feministas estudiantiles.

Palabras claves: *Género - Masculinidades - Significados - Movimiento Feminista*

ABSTRACT

In Chile, various studies on masculinities show that this model is characterized by promoting asymmetric relationships that are based on the idea of men dominating women and even from men dominating other men. In this framework, in 2018, as a result of multiple complaints of sexual harassment and abuse in institutional contexts and a high rate of consummated feminicides, the secondary feminist movement was deployed with the purpose of eradicating gender violence and promoting non-sexist education.

Therefore, the idea was to problematize the notions of masculinity the actresses of this movement currently possess, considering as a premise the notion of masculinity is crossed by dynamic sociocultural and political processes marked by the power of a hetero-patriarchal regime. Because of that the current research had the objective to analyze what are the meanings around masculinities that young Chilean women participating in the feminist shots of the year 2018 in Chile, reproduce. The typology proposed by the author Raewyn Connell on three categories of masculinity was used as a theoretical axis: Hegemonic, Accomplice and Subordinate. Finally, a qualitative analysis of the meanings found was carried out. The results mostly glimpse an stereotype associated to the hegemonic masculinity, which it's characterized by the exercise of violence and perpetuate from a gender regime. On the other way, arise the notion of the "false ally" as a representation from an incipient masculinity category circumscribed to a specific context, dynamic and relational inside student's feminist strikes.

Key words: *Gender - Masculinities - Meanings - Feminist Movement*

INTRODUCCION

I. Movimiento Feminista en Chile

Las mujeres han luchado durante años a contracorriente para poder ser reconocidas y tener los mismos derechos que los hombres (Lerner, 1990). Sin embargo, aún se difunden estereotipos que inmortalizan los roles de género que reproduce el sistema patriarcal. La noción de género ha sido abordada por diversos autores a lo largo de la historia del feminismo, entre ellas Gayle Rubin (1986) y su lema “una hembra nace hembra por su sexo, se convierte en mujer gracias al género que le atribuyen y acepta como propio” (p.189) o Simone de Beauvoir (1949) al señalar que “una mujer no nace mujer sino que llega a serlo” (p. 48), entre otras feministas que han logrado evidenciar la histórica subordinación de la mujer.

De acuerdo con Castells (1996), “feminismo es todo lo relativo a aquellas personas o grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la desigualdad y opresión contra las mujeres, y por tanto avanzar hacia la emancipación de la discriminación por razones de género” (p. 10). Es así como el feminismo insertaría una mirada crítica en torno a la transformación y al cuestionamiento de la construcción de sociedades patriarcales.

En Chile, el uso de la palabra femicidio¹ se empezó a utilizar con mayor frecuencia en el 2007 junto a la campaña “el machismo mata” de la Red Chilena contra la Violencia de las Mujeres,

¹ Según la legislación chilena, se constituye como femicidio al asesinato de una mujer por parte de su esposo/conviviente. Sin embargo, aquella denominación es restringida y excluye otros tipos de violencia tales como asesinato en el pololeo, crímenes de odio a lesbianas, etc. Debido a lo anterior, se utilizó la denominación *feminicidio*, propuesto por Marcela Lagarde, ya que esta al incluye otros tipos de violencia (doméstica, laboral, institucional, etc.) y cuya connotación política permite denunciar la inactividad del estado.

posicionando así en el debate público la violencia de género e invitando a la sociedad a reflexionar en torno a este fenómeno (Follegati Montenegro, 2019).

Un antes (2006), aconteció la revolución “pingüina”, en la cual los estudiantes destacan como importantes actores políticos que incidieron en procesos de transformación social (De Fina González & Figueroa Vidal, 2019). Así mismo, Luna Follegati (2018) historiadora, señala que sería posible dar cuenta de una intersección entre el movimiento feminista y el estudiantil, puesto que en esta época se fundan las Secretarías de Sexualidades y Géneros (2010), y se ejecuta el Primer Encuentro Nacional por una Educación no Sexista (2014). En este contexto, es que mujeres feministas se organizaron construyendo espacios de reflexión crítica para alzar la voz sobre las distintas formas de desigualdad que vivenciaban.

En este marco, en el 2018 aconteció en Chile un estallido social feminista, caracterizado por estar al alero de mujeres estudiantes, y que nace como respuesta al aumento de demandas de abuso y acoso sexual en contextos institucionales tanto escolar como universitario, y que al mismo tiempo se vio nutrido por el movimiento Ni Una Menos, cuya demanda principal ha sido erradicar la violencia machista. Estas diversas manifestaciones permitieron visibilizar el aumento de víctimas de feminicidios en Chile, el cual desde la perspectiva gubernamental ascendería a un número de 47 feminicidios consumados en el año 2019 (Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género [SERNAMEG], s.f.). Sin embargo, la corporación MILES² señala que el número de víctimas habría ascendido a 66 mujeres³.

² Organización no gubernamental que lucha por el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas.

³ La amplia diferencia en el número de casos radicaría en que la corporación Miles utiliza las cifras dispuestas por la Red Chilena contra la violencia a las mujeres, organización que contabiliza en términos de feminicidios.

Es así como el día 17 abril del año 2018, se da inicio al movimiento en el sur del país con la toma feminista de la Universidad Austral de Chile para posteriormente masificarse al resto del territorio. Diez días después, se inicia la toma feminista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (Reyes-Housholder y Roque, 2019) y de liceos secundarios en las ciudades de Santiago y Valparaíso.

Respecto a lo anterior, Follegati (2018) señala que esta oleada feminista correspondería a la configuración de un nuevo movimiento, y destaca en éste como un importante espacio de formación y construcción política, cuyo elemento activador de lucha fue la violencia de género. Así mismo diversos académicos (Oyarzún, 2018; Reyes-Housholder y Roque, 2019; Tijoux, 2018; Valdés, 2018) consideran este alzamiento como la puesta en escena de una nueva ola del movimiento feminista y como fenómeno social nunca antes visto en Chile. De este modo, se reconoce a aquellas mujeres estudiantes feministas como las representantes de una forma de resistencia frente a una sociedad patriarcal, en tanto el feminismo:

Como movimiento social y como pensamiento crítico, ha hecho importantes aportes a estos procesos de deconstrucción y confrontación con los saberes y poderes hegemónicos, al constituirse, desde sus inicios, como un espacio de resistencia, de prácticas cuestionadoras y de alternativas éticas a los modelos dominantes. (Sagot Rodríguez, 2019, p.12)

II. Masculinidad y Masculinidades

Para Téllez y Verdú (2011), la masculinidad corresponde a un constructo socio histórico, alejándose de ideas biológicamente deterministas y de la noción de que existe una sola forma de ser hombre. De esta manera, en una sociedad pueden encontrarse múltiples masculinidades, que

se definen desde criterios basados en la edad, clase social, etnia, orientación sexual, identidad sexual, e incluso podría transformarse en el transcurso de la vida.

Así mismo, para Mara Viveros (2011) la masculinidad es “una construcción cultural performativa que se materializa en condiciones diferenciadas de clase, edad, raza y etnicidad que se interrelacionan entre sí” (p.113), es decir establece que la masculinidad no es una cualidad esencialmente fija sino “un proceso”.

Raewyn Connell (antes Robert) propone ilustrar la diversidad del universo varonil, planteando que masculinidad en sí misma no puede ser reducida a un análisis singular, en tanto sería una práctica social que se encuentra atravesada por otras estructuras sociales tales como la clase, la etnia, entre otras; y de lo cual infiere que se encontraría necesariamente supeditada a cada contexto sociohistórico y político (Connell, 2001); y cuya propuesta teórica implica caracterizar cuatro tipos de masculinidades existentes dentro de la sociedad occidental: hegemónica, subordinada, cómplice y marginada. Estas categorías lejos de dar cuenta de tipologías fijas corresponderían más bien a “configuraciones de práctica generadas en situaciones particulares, en una estructura cambiante de relaciones” (Connell,1997, p.16).

a. Masculinidad hegemónica. Connell (1997) postula el concepto de Masculinidad hegemónica, para dar cuenta de la estructura jerárquica de las construcciones de género y cuya noción de hegemonía es tomada de Antonio Gramsci, quien considera Hegemonía, como la capacidad que posee una clase dominante para articular sus intereses con los del resto, “convirtiéndose así en el elemento rector de una voluntad colectiva” (Giacaglia, 2018, p.153). De este modo, sus intereses se convierten en la norma social aceptada, en tanto el grupo subalterno

acepta de manera consensuada el mandato de la ideología dominante, promoviendo el orden establecido.

Conforme a lo anterior, Connell (1997) señala que “la masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de una práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (p.10). Dicho lo anterior, es el tipo de masculinidad que se encuentra en la posición privilegiada de poder en el sistema de género.

Respecto a la hegemonía de las masculinidades en las relaciones de género, Demetriou (2001) explicita que opera de dos maneras. La primera evidencia la dominación de los hombres sobre las mujeres y es denominada como la hegemonía externa, y la segunda, es una hegemonía interna que da cuenta de relaciones de subordinación entre los varones, en tanto algunos de estos ascienden socialmente y dominan a otros.

Por su parte Antonio Ramírez (2005), señala que son tres los elementos que constituyen la masculinidad hegemónica: 1) Definirse en oposición a lo femenino; 2) La violencia como vía para la legitimación de lo masculino; 3) La heterosexualidad, como la única forma de orientación sexual legítima, y con ello la homofobia como práctica de legitimación de esta. En la misma línea, Granados (2002) señala que la discriminación es una forma de castigo social contra aquellos hombres que no se adhieren a la masculinidad hegemónica.

b. Masculinidad cómplice. Corresponde a la mayoría de varones que no cumplen el tipo ideal de masculinidad hegemónica, sin embargo, se benefician del mantenimiento del sistema de

dominación masculina y del dividendo patriarcal que ésta les provee por ser varones (Connell, 1997). Puesto que:

No sólo se expresa en el prestigio y el poder sino también en la posibilidad de generar recursos económicos más altos que los de las mujeres y mayor valoración simbólica de sus voces, de sus cuerpos y de su racionalidad. (Faur, 2004, p.59)

Según Connell (2001), a primera vista la masculinidad cómplice podría considerarse una versión pusilánime de la masculinidad hegemónica. Sin embargo, su diferencia radica en que estos hombres se muestran comprometidos con las mujeres, en vez de mostrar una actitud hostil y autoritaria, lo cual podría evidenciarse tanto en su “cooperación” en las tareas del hogar, como en el ejercicio de su paternidad, por ejemplo; y al mismo tiempo serían cómplices con el sistema patriarcal, ya que mostrarían una actitud de espectador frente a la subordinación de la mujer.

Así mismo, María José Izquierdo (2007) señala que estos varones se distancian del modelo hegemónico, pues mientras que los primeros ejercen dominación de manera directa, estos lo hacen de manera indirecta.

c. Masculinidad subordinada. Este tipo de masculinidad se caracteriza por estar alejada del ideal masculino, considerándose masculinidades “incompletas”. Corresponde a la dominación cultural de un grupo de varones por sobre otros. El ejemplo más claro son los hombres homosexuales, los cuales no son los únicos subordinados, pero sí corresponderían a la subordinación más clara y evidente. Estos varones quedan desplazados del círculo de legitimidad y por tanto expuestos a la violencia machista ya que “desde el punto de vista de la masculinidad hegemónica, la homosexualidad se asimila fácilmente a la femineidad” (Connell, 1997, p.13).

Por otro lado, Marcos Nascimento (2014) señala que, en nuestra sociedad patriarcal, la heterosexualidad es concebida como una norma social, y la homosexualidad un fantasma que acecha al imaginario masculino acompañado de una serie de representaciones sociales de repudio, puesto que encarnarían la “desviación” y “lo anormal”.

Es así como estos sujetos serían objeto de homofobia; siendo esta última no sólo concebida como repudio y rechazo, sino además como:

Un dispositivo de control social que marca los límites de género prescritos a los hombres y que estigmatiza a quienes no los alcanzan y también a quienes los quiebran (...) el grupo de pares sanciona las actitudes y conductas consideradas poco viriles, usando calificativos que degradan y cuestionan la masculinidad. (Guasch, 2007, p.91)

d. Masculinidad marginada. Mientras que las categorías anteriores corresponden a la relación que se establece dentro de la estructura de género, esta categoría se intersecta además con otras estructuras sociales tales como la etnia o raza (Connell, 2001) y “alude a aquellos hombres excluidos socialmente y que tienen acceso restringido al poder” (Chambilla Mamani, Dantil & Negrete, 2017, p.8). El ejemplo más claro corresponde a varones que son parte de un grupo étnico que detenta una situación de inferioridad en relación con otras masculinidades. Connell (1995) explicita que “sus prácticas suelen ser consideradas ‘anormales’, nocivas, no autorizadas, frente a las hegemónicas, o incluso entre dos tipos de masculinidades subordinadas, la una puede ser mirada como marginal con referencia a la otra” (Citada en Troya, 2001, p.70), y se caracterizan por requerir de la autorización de la masculinidad hegemónica.

Según Eleonor Faur (2001), en este caso se puede comprender marginación como el “tipo de relación entre masculinidades (por ejemplo, en las relaciones entre hombres blancos y hombres indígenas o afro-descendientes)” (p.59), en tanto uno es excluido socialmente.

III. Masculinidad en Chile

En Latinoamérica, los estudios de masculinidades tienen larga data, con un desarrollo de 20 años, los cuales plantean la reproducción del modelo hegemónico de masculinidad en la esfera social (Faur, 2004; Fuller, 2001; Olavarría, 1998; Viveros, 1997; Ramírez 2005; entre otros). En Chile, José Olavarría (2001) plantea la existencia de modelos de masculinidades tradicionales y autoritarios, los cuales adquirieron mayor fuerza a propósito de la dictadura cívico-militar que propició la reproducción de discursos conservadores.

Teresa Valdés y José Olavarría (1998) realizaron una investigación con varones residentes de Santiago, en la cual caracterizan al ideal de “ser hombre” como: fuerte, autónomo, independiente, activo, heterosexual, responsable, etc. Resaltando la esfera de la sexualidad y el trabajo, como espacios donde se constituye “ser hombre”. En el ámbito de la sexualidad, el primer encuentro sexual marcaría el paso a convertirse en “hombre” al atraer a una mujer. En el trabajo, se pondría de manifiesto en la capacidad competitiva, autonomía y solvencia económica al “mantener la casa”, además de su capacidad creativa, ya que el trabajo requeriría de esfuerzo, a diferencia del trabajo en el hogar, pues este sería entendido como “pasivo”, secundario, y relegado a las mujeres. Los resultados finales de esta investigación evidencian que la masculinidad hegemónica se construye en oposición a la femineidad.

Por otro lado, una investigación realizada por Graciela Ezzatti (2009) sobre la imagen social de la femineidad y masculinidad dirigida a estudiantes secundarios de Chile pertenecientes

a establecimientos de los distintos niveles socioeconómicos, plantea la existencia de una imagen social de la masculinidad asociada a la masculinidad hegemónica, aquello a propósito del relato tanto de varones como de mujeres. Sin embargo, se evidencian ciertos matices en las representaciones de masculinidad y femineidad en relación con el tipo de establecimiento educacional al cual asisten los jóvenes. De este modo en el caso de las mujeres, se puede evidenciar que aquellas pertenecientes a establecimientos de nivel socioeconómico alto perciben una imagen de masculinidad más amplia, incluyendo una más andrógina; en el establecimiento de nivel socioeconómico medio, asocian la masculinidad al uso de fuerza y violencia; y, por último, en el nivel socioeconómico bajo esta se asociaría a la virilidad y potencia sexual.

Conforme a lo expuesto anteriormente y considerando como premisa fundamental que las masculinidades responden a procesos históricos específicos, por tanto pueden ser reconstituidas (Connell, 2001), y además asumiendo que “todas las concepciones de la masculinidad tienen consecuencias políticas, económicas, laborales y profesionales, en las relaciones entre hombres y mujeres” (Pinilla Muñoz, 2012, p.12), es pertinente explorar los significados sobre masculinidad que (re)producen jóvenes líderes de las tomas feministas del año 2018, y desde un pensamiento más arbóreo buscar y reconocer nociones más actualizadas sobre el significado de masculinidad.

En relación a la relevancia de la investigación, propiciará generar conocimiento desde la perspectiva de los estudios de género, profundizar en las nuevas nociones en gestación y construcción sobre las masculinidades desde un nuevo paradigma cultural asociado a la deconstrucción de nociones tradicionales y esencialistas del género; así como problematizar que el proceso de construcción de masculinidades no es unilateral, sino más bien relacional. Frente a lo anterior, es relevante explorar los significados de masculinidad desde la perspectiva de mujeres.

METODOLOGIA

Se optó por la utilización de una metodología cualitativa, puesto que permite profundizar en los significados y sentidos que las mujeres jóvenes proveen a las nociones de masculinidad. Por otro lado, se utilizó un diseño fenomenológico, ya que permite dar cuenta de las experiencias subjetivas de las entrevistadas. Así mismo, es un estudio de carácter exploratorio-descriptivo, pues a pesar de ser un fenómeno ya estudiado, esta investigación responde a la necesidad de involucrar a otros actores y con ello explorar y describir nuevas perspectivas.

a. Muestreo

Se utilizó un muestreo de caso típico considerando que este permite enfocar el estudio hacia una persona que representa a un grupo o comunidad, tal como señalan Merriam y Stake (Citado en Muñiz, 2010), posibilitando estudiar la perspectiva varias personas que tienen algún aspecto en común. En este contexto metodológico, la muestra se estructuró a partir de los siguientes criterios:

- Jóvenes estudiantes chilenas residentes de la región metropolitana, de cualquier nivel socioeconómico, que fueron líderes⁴ de las tomas feministas estudiantiles del año 2018 en sus respectivos liceos.

⁴ Según la Rae, se puede definir como *líder* a aquella persona que dirige o conduce un partido político, un grupo social u otra colectividad. Conforme a ello, las líderes representan los ideales, intereses, y la lucha del movimiento feminista estudiantil secundario del año 2018 en contexto de tomas.

Es necesario explicitar que la muestra inicial estaba constituida de un número de seis participantes, dos estudiantes de los siguientes liceos⁵: Liceo Carmela Carvajal de Prat (Toma iniciada en el Instituto Nacional), Liceo n°1 Javiera Carrera de Santiago y Liceo 7 Luisa Saavedra de Providencia⁵. Sin embargo, la muestra debió ser reducida⁶ debido al estallido social acontecido en el país, quedando conformada por tres jóvenes estudiantes de entre 15 y 18 años, dos estudiantes del Liceo n°1 Javiera Carrera y una estudiante del Liceo Carmela Carvajal de Prat.

Pese a las limitaciones⁷ en el proceso investigativo, es necesario explicitar que los relatos de las entrevistadas permitieron acceder de manera clara y concisa a la riqueza y universo de significados gracias al papel que estas ocupan como protagonistas de un contexto social específico. Tal como lo señala Martínez (2012), “en toda investigación de carácter cualitativo, lo primordial de la muestra y la elección de aquella radica en el lugar que los participantes ocupan dentro del contexto social, cultural e histórico del que forman parte” (p.615).

La elección del sujeto de estudio, responde a lo que señala Gabriela Bard (2016), que el problema de la igualdad y violencia de género se debe estudiar de forma relacional, involucrando a todos los actores que inciden en esta problemática; y además porque desde la perspectiva del

⁵ Se utilizó como criterio de selección el alto grado de participación de los liceos en las movilizaciones de carácter feminista, para lo anterior se utilizaron datos disponibles en la web. Respecto al Liceo Carmela Carvajal de Prat, en conjunto con estudiantes del Liceo n°1 Javiera Carrera, inician “toma” simbólica del Instituto Nacional, lo anterior considerado un hito dentro del movimiento. En cuanto a el ultimo mencionado, fue el liceo que estuvo mayor tiempo en toma, mientras que el Liceo 7 de Providencia, se suma a uno de los más activos en el proceso.

⁶ Se optó por cerrar el proceso de entrevistas, aludiendo al importante acontecimiento sociohistórico (estallido social), y considerando al sujeto de estudio como un gestor de aquel, reivindicando así su lugar como actores políticos. Además de ello para resguardar la integridad de las entrevistadas, considerando que en aquel contexto se declaró toque de queda y estado de emergencia. Además de ello, los establecimientos seleccionados se encontraban adheridos a las movilizaciones, por lo cual el acceso a las participantes se vio interferido.

⁷ Respecto a las limitaciones de estudio, es posible evidenciar que la reducción del tamaño muestral mermó el proceso investigativo, puesto que se presentaron dificultades para abordar la categoría de Masculinidad Marginada y de explorar la relación de la/s masculinidades/s con otros factores tales como clase social y etnia.

construccionismo social, los significados se construyen en el encuentro con el otro (Gergen, 2006). Consideramos, por tanto, que la posibilidad de transformación de significados asociados a la masculinidad puede impactar en las prácticas sociales, promoviendo relaciones más igualitarias.

Para contactar a las participantes, se asistió de manera presencial a los liceos, preguntando aleatoriamente a distintas estudiantes sobre las líderes de la toma feminista acontecida el 2018 en sus respectivos liceos. Posterior a ello se procedió a través de la técnica “bola de nieve”, pues se le preguntó a las entrevistadas si conocían a otras personas con las características señaladas.

b. Técnica de producción de información

Se optó por la utilización de la entrevista abierta semiestructurada, ya que permite un mayor grado de flexibilidad y acceso a la construcción simbólica del fenómeno en cuestión. Para ello se diseñó un guion de entrevista con los principales ejes de interés.

Las entrevistas tres fueron realizadas en el mes de octubre del año 2019, tuvieron una duración aproximada de 45 a 60 minutos, y fueron grabadas en audio y posteriormente transcritas.

c. Análisis de datos

Se utilizó un análisis de contenido de tipo temático, puesto que este permite dar relevancia a ciertos conceptos, rescatando lo esencial de cada discurso, otorgándole un orden lógico coherente al tema abordado (Andréu, 2000). De este modo, los significados fueron reagrupados en categorías temáticas definidas previamente.⁸

⁸ Respecto a las categorías, estas corresponden a la tipología de masculinidades propuesta por Raewyn Connell: a. Hegemónica, b. Cómplice, c. Subordinada y d. Marginada

En relación a la pertinencia de la utilización de las categorías, responde a la posibilidad de contrastar aquella tipología con los significados de ser hombre de las participantes, y así dar cuenta de rupturas, concordancias, y/o matices en aquellos significados. Al mismo tiempo, permite vislumbrar lo que se entiende por masculinidad en Chile y la articulación de las relaciones inter e intragénero en un contexto sociohistórico particular.

De este modo, basándose en la propuesta de análisis cualitativo de Baeza (2002), y las recomendaciones de Braun y Clarke (Citado en Mieles et al., 2012), se procedió a la realización de una serie de pasos para construir el análisis, reduciéndose en lo siguiente:

1. Transcripción de las entrevistas y su posterior lectura.
2. Codificación, se procedió a establecer códigos y con ello agrupar la información que hacía referencia a un mismo significado.
3. Selección de categorías centrales y subcategorías, estableciéndose la importancia para abordar el fenómeno.
4. Análisis final y presentación de resultados, exponiendo las relaciones y asociaciones entre las categorías y subcategorías elaboradas.

d. Aspectos éticos

Con la finalidad de conducir la investigación de manera ética, se consideró pertinente seguir las recomendaciones de la IUPSyS (2008) y de Neuman (1997). En primer lugar, se les explicó a las participantes el objetivo de la investigación, se les solicitó la autorización para grabar las entrevistas y para la divulgación de la información a través de un consentimiento informado en el que se garantiza confidencialidad.

Además, se proveyó la confianza de actuar con su propia libertad de decisión y ser enfáticas en demostrarles que el material les pertenece y que poseen acceso total a este (Banister et al., 2004).

Por otro lado, si bien las entrevistadas no obtuvieron ninguna ganancia directa al participar de la investigación, su participación legitima su relato como sujetos políticos al representar a una colectividad, contribuye a generar conocimiento y debate sobre una temática contingente a nivel país.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

En un inicio se establecieron cuatro categorías a priori en base a la tipología de Masculinidades de Raewyn Connell (véase introducción), durante el proceso de análisis se optó por excluir la categoría de Masculinidad marginada, puesto que no se logró abordar en los relatos, ya que el contenido era impreciso y acotado. En base a eso, se procedió a dar énfasis sobre aquello que surgió con mayor protagonismo, y que al mismo tiempo permitió responder de manera oportuna a la pregunta de investigación, articulándose tres categorías de análisis: a. Masculinidad hegemónica, b. Masculinidad cómplice y c. Masculinidad subordinada.

a. Masculinidad Hegemónica: Masculinidad “frágil”

De los relatos se infiere que la noción de masculinidad se encontraría atravesada por múltiples articulaciones de sentido, lo que permite señalar que se construye desde una mirada heterogénea, configurándose más de un tipo de masculinidad. Estas nociones estarían relacionados a las interacciones que establecen las entrevistadas con los varones en distintos espacios sociales.

De este modo es posible caracterizar la primera categoría masculinidad hegemónica, como “*masculinidad frágil*”. Lo anterior a propósito del siguiente extracto.

En mi universidad conversamos mucho el tema de la masculinidad frágil, es como un término que asociamos principalmente como al tipo de hombre que no puede dejar caer su imagen de hombre, que él es hombre en todo sentido, que no sé, por ejemplo, hoy nosotros miramos un grupo así porque se juntaban hombres solo entre ellos... no dejan como caer nada, ningún aspecto, como cualquier cosa que se aproxime, por decirlo así, a lo que está considerado actualmente como femenino, no le dejan pasar.

(Violeta, entrevista personal, octubre-2019)

El relato anterior permite vislumbrar que la masculinidad se encontraría atravesada por la necesidad de validación como masculino en el tejido social. De este modo, lejos de concebirse como algo innato, sería una constante negociación para poder ser legitimado como tal (Badinter, 1993). De lo anterior se desprende su posibilidad de quiebre, y por ende su fragilidad, en tanto estaría continuamente puesta en duda y dependiendo de un juicio externo.

Otro elemento asociado a la “fragilidad”, se deduce del hecho de que el rasgo más distintivo de la masculinidad hegemónica sería su construcción en oposición a lo femenino (Ramírez, 2005), y por ende cualquier asimilación con lo femenino sería considerada una muestra de debilidad y con ello la pérdida de legitimidad social.

Así mismo, “la fragilidad” se manifiesta en el sometimiento a las restricciones normativas sobre lo que es considerado “masculino” por la sociedad.

Si con cosas tan básicas como demostrar cierto tipo de emociones, o demostrar preocupación y no sé, acceder a hacer ciertos tipos de cosas sin la necesidad de que digan,

así como "oye, pero eso no... no es de hombres, eso no se hace" o como no restringirse ni limitarse según como lo que sea socialmente aceptado o no.

(Violeta, entrevista personal, octubre-2019)

De lo señalado anteriormente, se infiere que el mandato de la masculinidad exige a los hombres renunciar a su afectividad. En relación a lo anterior, las líderes exponen que los hombres deberían desestimar el mandato de la masculinidad y con ello acceder a un mayor grado de libertad, sin embargo, aquel mandato sería percibido como una constante presión que “empuja” a los varones a realizar ciertos actos para validarse frente a otros varones (Fuller, 2012). Estos actos estarían relacionados con el uso de la violencia física y/o psicológica hacia las mujeres mayoritaria pero no exclusivamente:

La violencia psicológica los empuja a realizar ciertos actos que los lleven a validarse frente a su grupo de amigos, que podrían ser actos como... no sé, por ejemplo, tratar mal a una mujer, tratarla como menos para ellos sentirse más.

(Romina, entrevista personal, octubre-2019)

Aquel ejercicio de violencia, se instalaría como condición de demostración de superioridad masculina, lo anterior es posible relacionar con lo mencionado por Valdés y Olavarría (1998), en tanto la masculinidad conllevaría pasar por una serie de “retos” que pondrían de manifiesto la confrontación de actitudes y cualidades consideradas masculinas. Dicho en palabras de Norma Fuller (2012) “ser hombre es algo que se debe lograr, conquistar y merecer” (p.119). En este sentido, los actos de violencia aparecen justificados ante la necesidad de demostración de la masculinidad y al juicio social que sería expuesto el hombre en una sociedad hetero-patriarcal.

Siendo, por tanto, el ejercicio de la violencia un mecanismo de perpetuación de la masculinidad hegemónica (Connell, 1997). De este modo, el varón no asumiría responsabilidad frente a estos actos, pues la violencia hacia las mujeres sería resultado de un sistema social que lo avalaría constantemente.

Por otro lado, surge la noción del macho, haciendo uso de la metáfora “pasado a testosterona” (hormona sexual con mayor presencia en varones) para referirse al tipo de hombre que actúa de forma más primitiva y violenta. Lo anterior se desprende del siguiente extracto:

Cuando quiero describir a un hombre macho utilizo la frase de “que está pasado a testosterona” y siento que eso es muy real, de hecho, hasta creo que hay como una colonia que siento cuando un hombre es demasiado macho. Por ejemplo, a mi papá yo lo tiendo a relacionar mucho con ese concepto y es porque no sé, está obsesionado con cosas físicas, siempre tratando de superponerse a cualquier otra persona, es como si necesitara siempre tener el control de algo. Eso yo creo que es como lo más distintivo, porque puede expresarse en muchas cosas, pero lo que más representa la masculinidad es siempre querer tener todo dominado.

(Romina, entrevista personal, octubre - 2019)

Este hombre se caracterizaría por necesitar demostrar constantemente su “virilidad” (Fuller, 2012) en todos los espacios posibles, siendo la corporalidad (Swain, 2003) y la apariencia física un elemento con el cual manifestar explícitamente su superioridad. De este modo, se establece como elemento rector relacionarse desde la dominación, estableciendo y reproduciendo relaciones asimétricas con otros. Coincidiendo con la denominación que Fuller (2012) hace de

macho, en tanto “simboliza al otro’, menos civilizado, y a quien se atribuye, por tanto, una violencia y sexualidad menos humana” (p.120).

En definitiva, para las líderes, la masculinidad se encontraría atravesada por un conjunto de significados y de características que implican, por un lado, “la fragilidad” como un elemento inherente de su propia construcción social, en tanto requiere de una constante negociación y aprobación; y por otro lado, la virilidad y el ser “macho” como una necesidad de demostrar continuamente que se es masculino en base a la sumisión de otros, la obtención de protagonismo y control de las situaciones sociales, encarnando la personificación del patriarcado (Connell, 2001).

b. Masculinidad Cómplice: “Falso aliado”

En los relatos de las entrevistadas se contraponen dos formas de concebir la masculinidad dentro de un contexto específico: la inclusión de los hombres en la toma feminista. Por un lado, se designa como compañero/aliado al hombre que presenta una postura crítica, capaz de cuestionarse a sí mismo y sus formas de vincularse, problematizando el estereotipo masculino impuesto socialmente y apoyando el movimiento sin interponer sus propios intereses. Ello se expresa en el siguiente extracto:

Siento que ese es el que va más por "lo personal es político". Que más que ir con el cartel a la marcha, que más que ir por cómo mostrarse al mundo como tal, siento que ese es el que lo hace como siento yo que tiene que pasar. Que lee sus libros piolas, siento que al final, este es el que hace el cambio piola y es el que lo hace más real.

(Celeste, Entrevista personal, octubre-2019).

Por otro lado, se designa como “falso aliado” a una masculinidad distinta, la cual es posible categorizar dentro de la masculinidad cómplice, ya que, hace referencia a aquellos hombres que tendrían el interés de involucrarse y apoyar la lucha feminista, sin embargo seguirían perpetuando el ideal hegemónico; abocándose en un rol de supuesto apoyo y contención pero que no estaría dispuesto a repensar sus prácticas y actitudes machistas, ya que utilizaría ciertas cualidades “masculinas” con el único objetivo de generar simpatía y admiración. Ello se desprende del siguiente extracto:

Como que siento que esa ha sido como una nueva forma de masculinidad que te ha dado mucho, como del hombre ‘libertario’, como en el fondo te vende la pomá y al mismo tiempo construye esa como de superior, de ‘yo te cuido, yo te apaño, yo estoy ahí contigo’ y romantiza.... “cualquier cosa me llamai, agrégame a tu aplicación Antonia” (agregar pie de página aplicación Antonia⁹)

(Celeste, entrevista personal, octubre-2019)

Así mismo, la misma entrevistada expone:

Rol de cazador, como el de ‘yo soy aliado y te apaño y soy bacán’ entonces, era como un... aunque en la praxis era un acompañante que nos apañaban a tomarnos el colegio o cuando llegaban los pacos y ellos de repente salían a echarlos con nosotras, igual al final del día era como ‘oh que ganas de pegarle un combo a ese paco culiao’ y era como ‘oh que eris bacán’ era como a fin de crear esa reacción, como de conquistarnos a través de esa falsa postura de aliado.

(Celeste, entrevista personal, octubre -2019)

⁹ Aplicación creada para ayudar a mujeres que se ven expuestas a una situación de violencia fortuita.

En definitiva, el falso aliado se muestra como la configuración de una masculinidad que responde a un contexto particular en el cual se están cuestionando y desnaturalizando las nociones esencialistas de género, y que frente a lo anterior se articula en la ambigüedad, mostrando límites difusos y operando entre contradicciones. Por un lado, las líderes reconocen que estos hombres apoyan el movimiento y la lucha feminista, sin embargo, estos seguirían instalándose desde la lógica de la dominación.

Frente a lo anterior surgiría una suerte de desconfianza sobre éste, bajo la presunción de que sus intentos por alejarse de los “ideales hegemónicos” devendrían del anhelo de ser aceptado socialmente por las mujeres, más que un cuestionamiento real. Según Duarte (2011) estos mecanismos van construyendo más y mejor patriarcado en tanto que las posibilidades de cambio no aparecen con nitidez en el horizonte. “Los privilegiados, auto victimizados, se nos muestran ahora incorporados-integrados en las lógicas de lo esperado.” (Duarte, 2011, p.160)

Dicho de otro modo, la figura del falso aliado visibiliza cómo las lógicas patriarcales se perpetúan encubiertas en un discurso conciliador, que surgiría únicamente de los intentos por integrarse dentro de las demandas igualitarias sin hacer un real cuestionamiento.

c. Masculinidad Subordinada: la disidencia sexual.

Esta masculinidad se caracteriza por alejarse del mandato social de la masculinidad hegemónica, y presentar una postura crítica frente a los roles de género. Lo anterior se expresa en el siguiente relato de una de las entrevistadas:

Desde mi experiencia de los hombres transexuales que conozco, no tienen una imagen tan marcada de la masculinidad que debiesen seguir. Mis amigos más cercanos que son así,

de hecho, incluso critican lo mismo, la masculinidad como la imagen masculina que se le da al hombre cis biológicamente.

(Violeta, Entrevista personal, octubre-2019)

De este relato es posible señalar que la heterosexualidad se articula como un mandato social de la masculinidad hegemónica (Ramírez, 2005; Valdés y Olavarría, 2000), de esto se infiere, que lo varones disidentes rechazarían este mandato al adquirir a comportamientos y/o prácticas que se asocian a lo femenino. Según lo anterior, ser hombre perteneciente a la disidencia representaría una posición subalterna y de otredad dentro del universo masculino. En referencia a lo mismo, otra de las líderes señala:

En el colegio era como "Ah, se junta con puras minas es cola" entonces, había una relación de poder entre ellos mismos. Necesitan tener siempre tener como alguien debajo de ellos y en el caso de que no sea una mujer, termina siendo otro hombre que necesariamente tenemos que asignarle características femeninas, aunque no sé... Eso también es súper loco, porque, el hombre que está debajo de otro hombre tiene que ser gay, o tiene que ser disidencia, tiene que ser cola, tiene que ser bi y tiene que tener características femeninas, porque si no algo no cuadra.

(Romina, entrevista personal, octubre- 2019)

De lo anterior se infiere que estos varones serían feminizados por otros hombres y con ello expuestos a la violencia machista. La feminización según Fuller (2012), actuaría como “un potente recurso discursivo, que simboliza la pérdida de masculinidad y fuerza a los varones por mantenerse dentro de los límites de su identidad de género” (p.118). Esto evidenciaría relaciones de

dominación y subordinación entre los hombres, donde el ejercicio de violencia sería utilizado como método correctivo (Connell, 1997; Granados, 2002; Nascimento, 2014). Así mismo, otra entrevistada relata:

Yo creo que son una masculinidad distinta...Por ejemplo, ser gay a ser mujer, definitivamente es un tipo de opresión distinta, es un tipo de dominación distinta que han ejercido sobre ti durante toda la vida, evidentemente, igual has sufrido violencia, pero una violencia distinta, en distintos grados quizá no mayor o menor. Pero sí distinta.

(Romina, entrevista personal, octubre-2019)

Es posible dar cuenta que las entrevistadas reconocen y empatizan con un grupo de hombres que representa una masculinidad que se encuentra subordinada y oprimida. Sin embargo, son enfáticas en destacar que la violencia sufrida por estos varones no es comparable a la violencia sistemática sufrida por mujeres, debido a que sus vivencias de opresión se configurarían de manera histórica y culturalmente diferente, en tanto ser hombre dentro de la sociedad se constituye en una posición de privilegio. A pesar de esto, las entrevistadas son capaces de visibilizar que cualquier hombre perteneciente a la disidencia sexual quedaría expuesto a la feminización y, por ende, a la deslegitimación social (Lomas, 2003).

CONCLUSIONES

Por medio de los significados analizados, es posible dar cuenta que las líderes significan e interpretan simultáneamente de diversas formas la masculinidad, en tanto sostienen significados que se superponen entre sí, y en ocasiones se muestran de manera contradictoria y/o competitivas (Cornwall, Kariotis, & Lindisfarne, 2016). Lo anterior lejos de ser visto como un problema, puede ser visto como la apertura a los nuevos procesos de construcción de la(s) masculinidad(es), en la medida que convergen entre ellas nociones tradicionales y nociones que desnaturalizan y cuestionan el régimen género sexista.

Respecto a las categorías, como primer hallazgo, se puede evidenciar que la noción de masculinidad estaría asociada a un constructo social que se basa en dictámenes hegemónicos del patriarcado como mandato social. En este sentido, los relatos permiten visibilizar la condición violenta y de dominación asociada al significado de la masculinidad.

Dentro de la categoría de masculinidad cómplice, es posible concluir que el “falso aliado”, es reconocido por las líderes como una figura de desconfianza, en tanto se articula en la ambigüedad; y si bien corresponde a la configuración de una nueva masculinidad que emerge en el contexto particular de la toma feminista, esta categoría se constituye subrepticamente bajo los ideales hegemónicos. Lo anterior evidencia cómo el patriarcado actúa solapadamente como modelo estructural a las bases de la construcción de distintas masculinidades.

Respecto a la masculinidad subordinada, es posible señalar, que se caracterizaría por distanciarse de los ideales hegemónicos y con ello se encontraría en una situación de riesgo inminente, en tanto se instituye bajo el alero de discriminación y homofobia que perpetua el sistema de dominación patriarcal, actuando el principio de heteronormatividad como marco de

referencia que avala y justifica la violencia hacia los hombres disidentes. Lo anterior permite entrever, las dificultades que existen para repensar y reconstruir masculinidades que difieran de los ideales hegemónicos, conjeturando que el sistema patriarcal corrompe con todo lo divergente.

En definitiva, los resultados permiten visibilizar el dinamismo que poseen las categorías de masculinidad, en tanto se reconfiguran acorde al contexto socio-histórico dentro de la sociedad (Connell, 1993; Viveros, 2009), frente a lo cual el desafío planteado en esta investigación se basa en los intentos por hacer visible que el significado de la masculinidad como constructo social, se puede poner en tela de juicio, y por ende podría transformarse y resignificarse desde una posición de mayor cuestionamiento.

REFERENCIAS

- Andréu Abela, J. (2000). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada, 10(2),1-34.
- Badinter, E. (1993). *XY La identidad masculina* (3). Madrid: Alianza.
- Baeza, M. (2002). De las metodologías cualitativas en investigación científico social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido. *Proyecto de Docencia*. Chile: Universidad de Concepción.
- Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M., y Tindall C. (2004). *Métodos cualitativos en psicología*. Guadalajara: Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- Bard Wigdor, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*, 11(2), 101-122.
- Beauvoir, Simone de. (1986). *El segundo sexo*. Obras Completas, 3. Madrid: Aguilar.
- Canales, M. (2006). Metodologías de la investigación social. Revista Santiago: LOM Ediciones.
- Castells, C. (1996). *Perspectivas feministas en teoría política*. España: Paidós Ibérica.
- Chambilla Mamani, B., Dantil, L., y Negrete, M. (2017). *Nuevas problemáticas de género y desigualdad en América Latina y El Caribe*. Argentina: CLACSO.
- Connell, R. (1995). Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics. Stanford, California: *Stanford University Press*, (2), 174.
- Connell, R. (1997). La organización social de la masculinidad. *Santiago de Chile: Isis International*.

- Connell, R.W., & Messerschmitt, J. W. (2005). Hegemonic masculinity. Rethinking the concept. *Gender & Society, 19*(6), 829-859
- Cornwall, A., Karioris, F. and Lindisfarne, N. (Eds.). (2016). *Masculinities Under Neoliberalism*. London: Zed Books.
- De Fina González, D., & Figueroa Vidal, F. (2019). Nuevos “campos de acción política” feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género, (11)*, 51-72. doi:10.5354/0719-0417.2019.53880
- Demetriou, D. Z. (2001). Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique. *Theory and Society, 30*(3), 337-361
- Dides, C., Fernández, C., y Marín, F. (2016). *Cifras de femicidios en Chile*. Corporación Miles Chile, para Ipas. Santiago, Chile.
- Duarte, K., (2011). Privilegios patriarcales en varones jóvenes de sectores empobrecidos. ¿Cambio o acomodo? *Revista Juventud*. Madrid: INJUVE.
- Facio, A., y Fries, L. (2005). Feminismo género y patriarcado. *Academia Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires, 259-264*.
- Faur, E. (2004) *Masculinidades y Desarrollo Social. Las Relaciones de Género desde la Perspectiva de los Hombres*. Colombia: UNICEF
- Fuller, N. (2001). *Masculinidades, cambios y permanencias: varones de Cuzco, Iquitos y Lima*. Lima: Pontificia universidad católica del Perú, Fondo editorial.
- Fuller, N. (2012). Repensando el Machismo Latinoamericano. *Masculinities And Social Change, 1*(2), 114-133.
- Ezzati, G. (2009). La imagen social de la femineidad y masculinidad en la enseñanza secundaria. *Revista Educar, 35*, 95-106.

- Follegati Montenegro, L. (2019). El feminismo se ha vuelto una necesidad: Movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017). *Revista Anales*, 7(14), 262-289.
- Gergen, K. (2006). *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós
- Giaccaglia, M. (2018). Hegemonía. Concepto clave para pensar la política. Tópicos. *Revista De Filosofía De Santa Fe*, (10), 151-159.
- Granados, J (2002). Orden sexual y alteridad: la homofobia masculina en el espejo. *Nueva Antropología*, 18(61), 79-97.
- Guasch, O. (2007). ¿Por qué los varones son discriminados por serlo? Masculinidades, heroísmos, y discriminaciones de género. En: Rodríguez González, Félix. (Ed.), *Cultura, homosexualidad y homofobia* (pp.87-103). Barcelona: Laertes.
- IUPSyS. (2008). *Universal Declaration of Ethical Principles for Psychologists*, Proposed Third Draft. International Union of Psychological Science. Berlín, Alemania.
- Izquierdo, M. (2007). *Lo que cuesta ser hombre: costes y beneficios de la masculinidad*. Trabajo presentado en el Congreso SARE 2007 “Masculinidad y vida cotidiana”: Donostia.
- Lerner, G. (1990). *La creación del Patriarcado*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. doi:10.1590/s1413-81232012000300006
- Mieles Barrera, M. D., Tonon, G., y Alvarado Salgado, S. V (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74),195-225.

- Minello Martini, N (2002). Masculinidades: un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, 18(61). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159/15906101>
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. *Femicidios*. (2019). Disponible en: <https://www.minmujeryeg.gob.cl/sernameg/programas/violencia-contra-las-mujeres/femicidios/>.
- Muñiz, M. (2010) Estudios de caso en la investigación cualitativa. *División de Estudios de Posgrado*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Psicología. 1 -8.
- Nascimento, M. (2014). Hombres, masculinidades y homofobia: Apuntes para la reflexión desde lo conceptual y de lo político. *Revista Conexões Psi*, 2 (2), 41-59.
- Neuman, W, L. (1985). *Social research methods: Qualitative and Quantitative Approaches*. Boston, USA.
- Oyarzún, K (2018). Mayo 2018: feminismos en clave descolonial. ZERÁN Faride. (Ed.). Mayo Feminista. La rebelión contra el patriarcado (pp.99-113). Santiago: LOM.
- Pinilla Muñoz, D. (2012). *Masculinidades: Un acercamiento a los grupos de hombres por la Igualdad en el estado español*. Universidad de Zaragoza.
- Ramírez Rodríguez, J. C. (2005). *Madeiras entreveradas: Violencia, masculinidad y poder: Varones que ejercen violencia contra sus parejas*. Zapopan: Universidad de Guadalajara.
- Reyes-Housholder, C., & Roque, B. (2019). Chile 2018: desafíos al poder de género desde la calle hasta La Moneda. *Revista de ciencia política*, 39(2), 191-216.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres, notas sobre una economía política del sexo. *Revista Nueva Antropología*, 8 (30),95-45.
- Sagot Rodríguez, M. (2019). *Grupos de Trabajo seleccionados para el período 2016 - 2019*. Grupo de Trabajo: Feminismos, resistencias y procesos emancipatorios.

Swain, J. (2003). How young schoolboys become somebody: the role of the body in the construction of masculinity. *British Journal of Sociology of Education*, 24(3), 299-314.

Téllez, A., y Verdú, A. D. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, 2, 80-103.

Tijoux, M. (2018). Este movimiento feminista es el más grande de la historia de Chile. Radio Agricultura. Santiago. Recuperado en <https://www.radioagricultura.cl/nacional/2018/05/22/sociologa-maria-emilia-tijoux-este-movimiento-feminista-es-el-mas-grande-de-la-historia-de-chile.html>

Troya, M. (2001). No soy machista, pero... Masculinidades en profesionales de clase media de la ciudad de Quito. (Ed.) *En Masculinidades en Ecuador* (pp.67-100). Quito: FLACSO, Sede Académica de Ecuador

Valdés, T. (2018). Feminismo chileno vive su revolución más importante en 40 años. *La Tercera*. Santiago. Disponible en: <https://www.latercera.com/tendencias/noticia/feminismo-chileno-vive-revolucion-mas-importante-40-anos/172111/>.

Valdés, T. y Olavarría, J. (1998). Ser hombre en Santiago de Chile: A pesar de todo, un mismo modelo. En Valdés, T. & Olavarría J. (Ed.) *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp.12-24). Santiago de Chile: FLACSO.

Viveros Vigoya, M., Olavarría, J., y Fuller, N. (2001) *Hombres e identidades de género: investigaciones desde América Latina*. Colección CES. Universidad Nacional de Colombia.

